



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Adriana Contreras Machado	X		
Representante de Docentes del Área Profesional	Amparo Montalvo Díaz	X		
Representante de los docentes del Área de las Ciencias Básicas	María José Baquero Garrido	X		
Representante de los docentes del Área Socio Humanística	N.A			
Representante de los Egresados	Lina M. García Llano	X		
Representante de los Estudiantes	N/A			

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de la secretaria ad-hoc y aprobación del orden del día.
2. Segundo Análisis de Necesidades de Plazas Docentes Programa de Enfermería.
3. Varios

### DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación de la secretaria Ad-hoc y aprobación del orden del día.

La Presidente procede a verificar el quórum, una vez verificado éste, se designó como Secretaria Ad-hoc a la Representante de Docentes del Área de Ciencias Básicas. Seguidamente, somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado sin modificación.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI \_\_ NO X

### NUEVO ORDEN DEL DÍA

2. Segundo Análisis de Necesidades de Plazas y perfiles Docentes del Programa de Enfermería

La jefe del Departamento de Enfermería pone en contexto a los integrantes del Comité Curricular sobre la no aprobación del primer estudio de análisis de necesidades de plazas docentes por parte del Consejo de Facultad realizado el día 7 de abril de 2021 (dado que el Comité Curricular no recibió oficio de respuesta). Explica que los miembros del Consejo de Facultad especificaron que no había un sustento teórico de los perfiles docentes a la luz de los referentes nacionales e internacionales. En razón de esta recomendación, los miembros del Comité Curricular hacen nuevamente un análisis del aspecto técnico del número de plazas requeridas y una revisión documental con 18 referentes literarios para justificar los perfiles requeridos, en los que se hallan autores como: Guerrero (2015), Ordoñez y otros (2019), Soler (2012), Gálvez (2012), Rodríguez (2012), Ley 266 de 1996, Ley 911 de 2004, Consejo Internacional de Enfermeras (CIE 2015), Ministerio de Salud, Política Nacional de Talento Humano en Salud y Plan Estratégico 2020-2030, OMS, OPS, Gómez (2012), Amezcua, Martín (2019), Barazal (2021) y Urra (2009).

*Tabla 1. Relación asignaturas por docente*

ÁREA	ASIGNATURAS	HORAS	DOCENTES PLANTA
COMUNITARIA, FAMILIAR Y MENTAL	Salud Colectiva TP	216	Gloria Villarreal
	Salud Pública T	64	Eustorgio Amed Mara Osorno
	Salud Mental T Proyección Social P	64 160	Hilda Prías Mara Osorno
ÁREA CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA	Cuidado Básico TP	288	Astrid Contreras Amparo Montalvo
	Cuidado Adulto I TP	288	Astrid Contreras Amparo Montalvo Adriana Contreras
	Cuidado Adulto II TP	288	Helena Guerrero Adriana Contreras
ÁREA CLÍNICA MATERNO	Cuidado de la Mujer TP	288	Luz Marina García Carmen Cecilia Alviz Milena Pereira



INFANTIL	Cuidado del Niño y Adolescente TP	288	Luz Marina García Carmen Cecilia Alviz Milena Pereira
AREA GERENCIA Y GESTIÓN DE ENFERMERÍA	Práctica Profesional TP y Gestión de Servicios de Enfermería T	200 72	Helena Guerrero Eustorgio Amed

En la sustentación técnica de las plazas docentes se analiza la planta inicial de docentes que estaba constituida por 15 enfermeros, de los cuales se han jubilado 8 docentes. En el año 2014 entró a la planta docente Adriana Contreras Machado, en el año 2015, Eustorgio Amed Salazar y en el año 2016 Milena Pereira Peñate, quedando conformada la planta docente actual por 11 enfermeros, lo anterior significa que 4 plazas previstas están no provistas.

En cuanto a la distribución de los docentes, según sus perfiles, por asignatura, 5 docentes concurren en el área Comunitaria Familiar, y Mental (conformada por cuatro asignaturas: dos teóricas, una teórico-práctica y una práctica, que en total suman 504 horas); cuatro docentes concurren en el área Clínica Médico-Quirúrgica (conformada por tres asignaturas teórico-prácticas, que en un total suman 864 horas), tres docentes concurren en el área Clínica Materno-Infantil (conformada por dos asignaturas teórico-prácticas, que en total suman 576 horas).

En la actualidad, la profesora Gloria Villarreal que se desempeña en el área Comunitaria Familiar y Mental, está en comisión administrativa como Directora del Centro de Diagnóstico Médico y Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, la profesora Astrid Contreras que se desarrolla en el área Clínica Médico Quirúrgica se pensiona el 30 de abril del presente año y la profesora Adriana Contreras que se desempeña en el área Clínica Médico-Quirúrgica está en comisión administrativa como Jefe del Departamento de Enfermería.

Como se puede observar, en la distribución de los docentes por áreas y asignaturas, es evidente que hay un déficit en las áreas Comunitaria, Familiar y Mental y el área Clínica Médico- Quirúrgica, por lo que para el desarrollo de las asignaturas Salud Colectiva, Salud Mental y Proyección Social, se requeriría un recurso docente, para el desarrollo de la asignatura Cuidado Básico se requerían dos recursos docentes y para el desarrollo de la asignatura Cuidado del Adulto I se requeriría un recurso docente.

**3. Varios, no hubo.**

<b>DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA</b>		
<b>DECISIÓN</b>	<b>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
Remitir el Segundo Análisis de Necesidades de Plazas y Perfiles Docentes	Secretaria Ad-hoc	9 de abril de 2021

Como constancia de lo anterior, firman el(la) Presidente y el(la) Secretaria Ad-hoc del Comité Curricular del programa de Enfermería.

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIA(O) AD-HOC</b>
<b>NOMBRE: ADRIANA CONTRERAS MACHADO</b>	<b>NOMBRE: AMPARO MONTALVO DÍAZ</b>
<b>FIRMA</b> (Original firmado por Adriana Contreras Machado)	<b>FIRMA</b> (Original firmado por Amparo Montalvo Díaz)

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Enfermería el día cinco (5) del mes de mayo de 2021.

(Original firmado por)

**MARÍA JOSÉ BAQUERO GARRIDO**